



CURSO 2022-2023	PROCEDIMIENTO SELECTIVO INGRESO CUERPO	INFORME VALORACIÓN PRÁCTICAS DOCENTES
	<input type="radio"/> Maestros/as <input type="radio"/> Profesores/as Enseñanza Secundaria <input type="radio"/> Profesores/as EOI <input type="radio"/> Profesores/as Música/Artes Escénicas <input type="radio"/> Profesores/as Técnicos/as de FP	

INFORME DEL/LA TUTOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA FUNCIONARIO/A EN PRÁCTICAS

TIEMPO DE PRÁCTICAS EN MESES

CENTRO

ESPECIALIDAD

LOCALIDAD

TERRITORIO

INDICADORES Y NIVELES

1.- CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y DE GESTIÓN DEL CENTRO

APTO

NO APTO

1.1.- Conoce los documentos de organización y de gestión del centro. Los reconoce y utiliza como referencia en la organización de su actividad docente.

1.2.- Escaso interés por conocer los documentos de organización y de gestión de centro. Éstos son considerados mera documentación administrativa carente de utilidad en su labor pedagógica.

OBSERVACIONES



2.- COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA COMO MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

 APTO

 NO APTO

2.1.- Mantiene un adecuado y permanente nivel de colaboración y coordinación con el equipo docente de los grupos clase en los que interviene, contribuyendo a la coherencia y complementariedad de las actuaciones del profesorado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Participa activamente en los grupos de trabajo, aporta sugerencias y contribuye a facilitar la toma de acuerdos.

2.2.- Su colaboración y coordinación con el equipo docente de los grupo-clase en los que interviene resulta insuficiente. No siempre asiste a las reuniones de los grupos de trabajo del equipo grupo-clase de los que es miembro o lo hace con actitud pasiva o poco constructiva.

OBSERVACIONES

3.- PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

 APTO

 NO APTO

3.1.- Planifica y programa el proceso enseñanza-aprendizaje del grupo-clase (competencias a desarrollar, objetivos, acciones metodológicas, recursos, criterios, indicadores y procedimientos de evaluación,...) de acuerdo con los criterios del PCC de Centro y los acordados por el Departamento, Ciclo y/u otras estructuras de coordinación.

En dicha planificación tiene en cuenta las características del entorno, las características, necesidades, conocimientos y dificultades del alumnado y así como los conceptos previos necesarios para abordar los que se van a presentar. Atiende a los diferentes ritmos de aprendizaje y se incluye un tratamiento inclusivo para los alumnos de n.e.e.s de acuerdo a sus características y teniendo en cuenta las orientaciones de los especialistas. Colabora adecuadamente en la elaboración de las ACIs.

3.2.- Su programación no es acorde con el Proyecto curricular y educativo de Centro o los criterios acordados por las estructuras de coordinación de que forma parte.

No se incluyen algunos de los elementos de planificación básicos. (.en ocasiones se reduce a una distribución temporal de contenidos o actividades). Presenta una deficiente contextualización, no se adaptada a las características y necesidades del grupo, no atiende a los diferentes ritmos y formas de aprender del alumnado. No incorpora un tratamiento inclusivo para los alumnos de n.e.e.s de acuerdo a sus características. ni tiene en cuenta las orientaciones de los especialistas. No colabora en la elaboración de ACIs cuando corresponde.

 APTO

 NO APTO

3.3.- Los procedimientos de evaluación planificados son los adecuados a la etapa o ciclo educativo, garantizan la evaluación continua y la objetividad de la evaluación. Son fundamentalmente de carácter formativo.

3.4.- No se planifican procedimientos de evaluación o éstos no son los propios de la etapa o ciclo educativo, no garantizan la evaluación continua y la objetividad de la evaluación ni tienen carácter formativo.

OBSERVACIONES

**4.- PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA** APTO NO APTO

4.1.- Prepara minuciosamente sus clases, las actividades y los materiales. Es ordenado/a y sistemático/a. Durante la sesión de aula se atiende a la programación establecida aunque con la flexibilidad necesaria para aprovechar cualquier situación o circunstancia que favorezca el aprendizaje. Tiene presente el objetivo que persigue con cada una de las actividades que propone al alumnado.

4.2.- El desarrollo de la clase no se planifica previamente, se plantean las actividades de manera desordenada y poco sistemática y sin ligarlas a objetivos de aprendizaje concretos.

 APTO NO APTO

4.3.- La metodología utilizada promueve el desarrollo de las competencias, se adapta a las características y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, fomenta la motivación de éste hacia el aprendizaje y promueve en sus alumnos la autoevaluación y control su propio proceso de aprendizaje.

4.4.- La metodología que utiliza en el aula no responde adecuadamente a las características y necesidades del grupo de alumnos y alumnas, ni atiende a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, ni favorece el desarrollo de las competencias clave. No plantea estrategias metodológicas que fomenten la motivación del alumnado y faciliten que los aprendizajes sea significativos.

 APTO NO APTO

4.5.- Las actividades propuestas son variadas, promueven el uso de diferentes tipos de estrategias intelectuales y atienden a la diversidad de formas de aprendizaje en grupo clase. Plantea los aprendizajes de manera que sean significativos y funcionales para el alumnado.

4.6.- Las actividades que se proponen no son variadas, ni se adaptan a las diferentes formas de aprender del alumnado.

 APTO NO APTO

4.7.- La organización del aula promueve el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje entre iguales, la participación y la comunicación.

4.8.- La organización del aula no facilita el aprendizaje cooperativo ni favorece la participación del alumnado.

 APTO NO APTO

4.9.- Mantiene un adecuado clima de aprendizaje. Gestiona los conflictos surgidos en su clase utilizando diferentes tipos de procedimientos y no se limita a aplicar exclusivamente medidas disciplinarias. Aprovecha las situaciones conflictivas como ocasión para el aprendizaje orientando a la reconducción de conductas inadecuadas. Tiene en consideración los acuerdos, las propuestas o los criterios establecidos por el equipo docente para la adecuada gestión de la convivencia en el grupo-clase.

4.10.- Dificultades para generar un adecuado clima de aprendizaje en el aula. Con frecuencia necesita ayuda para la adecuada gestión de los conflictos. Prioriza las medidas disciplinarias sin explorar otro tipo de medidas adaptadas a la edad, características de los alumnos y gravedad de los hechos. Poca colaboración o escasa consideración a los acuerdos adoptados por el equipo docente u otro órgano colegiado del centro en relación a la gestión de la convivencia en el aula.

OBSERVACIONES

--

**5.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO** APTO NO APTO

5.1.- Utiliza, como referencia en su práctica docente y en el proceso de evaluación, criterios de evaluación, de calificación y de promoción acordes a la normativa general y particular del centro e informa al alumnado y/o a las familias de los mismos.

5.2.- No define criterios de evaluación, de calificación y de promoción o éstos no son acordes a la normativa general y particular del centro ni son informados al alumnado y/o a las familias.

 APTO NO APTO

5.3.- Los procedimientos que utiliza para evaluar los aprendizajes del alumnado (técnicas, instrumentos, tiempos,..) son adecuados tanto a la materia como a las características del alumnado, garantizan la objetividad y promueven la función formativa de la evaluación.

5.4.- Los procedimientos de evaluación (técnicas, instrumentos, tiempos,...) utilizados son poco adecuados al nivel educativo y a la tipología del alumnado del grupo-clase y no garantizan la objetividad de la evaluación ni su función formativa.

 APTO NO APTO

5.5.- Se recoge de manera objetiva y sistemática el progreso de los aprendizajes logrados por cada uno de los alumnos y alumnas, de acuerdo con la evaluación continua. Se diseñan y aplican procedimientos de ayuda y recuperación cuando no se han obtenido resultados positivos.

5.6.- Apenas hay seguimiento y recogida objetiva y sistemática de los aprendizajes logrados por cada uno de los alumnos y alumnas, de acuerdo con los principios de la evaluación continua. No contempla la aplicación de procedimientos de ayuda y recuperación.

 APTO NO APTO

5.7.- Introduce mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos en el grupo-clase.

5.8.- No se analizan los resultados del alumnado ni se considera la posibilidad de introducir mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos.

 APTO NO APTO

5.9.- Mantiene una comunicación fluida con el alumnado y/o con las familias (y en su caso, con el tutor del grupo-clase) para informarles de los progresos en el aprendizaje, y proporcionando pautas de colaboración que contribuyan a la mejora de los mismos.

5.10.- La comunicación con las familias (y en su caso, con el tutor del grupo-clase) es escasa, no informa adecuadamente de la evolución de los aprendizajes del alumnado.

OBSERVACIONES

--

**6.- TUTORÍA Y ORIENTACIÓN** APTO NO APTO

6.1.- Desarrolla el contenido de la tutoría grupal en el grupo del que es tutor, tal como está establecido en el plan de acción tutorial del centro, o colabora de acuerdo con lo establecido en dicho plan, con el/la tutor/a del o de los grupos en que imparte clase.

6.2.- No desarrolla o lo hace de manera insuficiente el contenido de la tutoría grupal, tal como está establecido en el plan de acción tutorial del centro o no colabora con los/as tutores/as de los grupos en los que imparte clase.

 APTO NO APTO

6.3.- Se coordina con el resto del profesorado que interviene con el alumnado de su tutoría o de los grupos en que imparte clase.

6.4.- Insuficiente coordinación con el resto del profesorado que interviene en los grupos en que imparte clase.

 APTO NO APTO

6.5.- Trabaja con el grupo del que es tutor/a para lograr la cohesión y mejorar las relaciones interpersonales y el buen clima escolar, así como para orientar y apoyar a cada uno de los alumnos_as o colabora en esta labor con los_as tutores_as de los grupos en los que imparte.

6.6.- Atiende escasamente a las labores de apoyo y orientación al alumnado del grupo del que es tutor_a. No favorece su cohesión ni promueve el adecuado clima escolar. Cuando no es tutor_a de un grupo clase no asume su labor tutorial respecto a todo el alumnado y colabora escasamente con los/as tutores/as de los grupos en que imparte clase.

OBSERVACIONES

--

7.- RELACIÓN CON FAMILIAS APTO NO APTO

7.1.- Demuestra habilidades sociales, en las relaciones interpersonales. El alumnado y las familias demuestran confianza en él/ella. Alumnado y familias tienen en estima su competencia profesional en lo académico y lo humano.

7.2.- Se muestra reticente a relacionarse con las familias. El alumnado y las familias demuestran desconfianza en él/ella.

 APTO NO APTO

7.3.- Muestra disponibilidad para atender, informar y hacer partícipes a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorece la participación de las familias.

7.4.- Manifiesta poca disponibilidad para atender, informar y hacer partícipes a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBSERVACIONES

--

**8.- REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA, AUTOEVALUACIÓN Y FORMACIÓN** APTO NO APTO

8.1.- Analiza y evalúa su actuación profesional a lo largo de los distintos momentos del proceso de enseñanza/aprendizaje y establece estrategias para su mejora. Participa junto a otros docentes en los procesos de autoevaluación docente.

8.2.- Falta de interés para reflexionar sobre su práctica docente. Es reacio_a a participar en actividades de autoevaluación docente.

 APTO NO APTO

8.3.- Se preocupa de actualizar su formación. Participa en actividades de innovación o en programas educativos acordados en el centro, colaborando en el desarrollo y ejecución de los mismos. Comparte sus buenas prácticas y aprende de las de otros profesionales.

8.4.- Muestra poco interés por actualizar su formación y por participar en actividades de innovación o en programas educativos. Su participación y colaboración en las actividades de innovación que se proponen en el centro es insuficiente. Es reacio-a a aprender de las buenas prácticas de otros profesionales del centro e incluso en ocasiones muestra escaso respeto hacia estrategias metodológicas distintas a las que él o ella utiliza.

OBSERVACIONES

--



ELEMENTOS Y DOCUMENTACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTA LA VALORACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PLAN DE CONVIVENCIA	<input type="checkbox"/>
PLAN ANUAL DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PROGRAMACIONES DE ÁREA, NIVEL, ESPECIALIDAD	<input type="checkbox"/>
ROF	<input type="checkbox"/>
DAE	<input type="checkbox"/>
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<input type="checkbox"/>
ACTAS DE CLAUSTROS	<input type="checkbox"/>
PARTES DE FALTAS Y CONTROL DE ASISTENCIA	<input type="checkbox"/>
REUNIONES DE COORDINACIÓN, EQUIPO DOCENTE, NIVEL, DEPARTAMENTO Y OTRAS	<input type="checkbox"/>
ACTAS DE SESIONES DE EVALUACIÓN	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIÓN DIARIA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROFESOR/A	<input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN EN CLAUSTROS Y ÓRGANOS COLEGIADOS	<input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL CENTRO Y/O EXTERNAS	<input type="checkbox"/>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	<input type="checkbox"/>
SESIONES DE TUTORÍA CON EL ALUMNADO	<input type="checkbox"/>
REUNIONES CON LAS FAMILIAS	<input type="checkbox"/>
OTROS (Concretar)	

En , a de de

El/la Tutor/a

Fdo.:

(Firma y sello)